INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
(I.N.C.)

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL-LPN N° 55/2010 "REPARACIÓN MAYOR DEL DESCARGADOR Y TRANSPORTADOR DE CLINKER DEL CIP VILLETA".

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 71/2010

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	**30 DE DICIEMBRE DE 2010**

El Comité de Evaluación, conformado por la máxima Autoridad de la Institución por Resolución PR N° 1030/09, PR N° 1078/09 y PR N° 923/10, para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contratación que así lo requieran y en este caso particular correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 55/2010** para la **"REPARACIÓN MAYOR DEL DESCARGADOR Y TRANSPORTADOR DE CLINKER DEL CIP VILLETA"**, integrado por Econ. José Hugo Núñez (Gerente Financiero), Abog. Eulogio Mariño (Gerente Administrativo), Ing. Claudio Montiel (Gerente Industrial), Ing. Alfredo Medina (Gerente Técnico), Abog. Ana Maria Galeano (Asesoría Legal) y Econ. Jorge Samudio, eleva a consideración el siguiente informe de evaluación.

1- CONSIDERACIONES GENERALES

Que, se comprueba que el día martes 28 de diciembre de 2010 siendo las 09:15´ horas se procedió al acto de apertura del sobre conteniendo los Recaudos Legales y Oferta Económica y Técnica de la única firma que presentó su propuesta: **SERVICIO INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA de AMADO CARIBAUX**.

Forma parte del presente documento el Acta N° 84/10 de Apertura de Sobres, el Cuadro Comparativo de Ofertas N° 68/10, el informe de la Asesoría Legal (Dictamen A.L. N° 255/2010) y el informe de la Gerencia Industrial (Carta Interna GI N° 436/2010).-

2- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es por el **TOTAL**.

2.1- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

El Informe de la representante del Área Legal concluye que: "En su aspecto estrictamente legal la documentación de la firma oferente **SERVICIO INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA de AMADO CARIBAUX** cumple sustancialmente con los documentos de carácter estrictamente legal, en virtud al art. 61 inc 1) del Dto. que reglamenta la Ley 2051/03.

En cuanto a la observación de carácter formal que ha sido verificada en la carpeta de oferta, la misma podrá ser subsanada, en caso de resultar adjudicada y con anterioridad a la firma del contrato, en virtud a lo dispuesto en el art. 59 del Dto. N° 21.909/3 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Econ. José Hugo Núñez A.
Gerente Financiero
I. N. C.

Abog. Eulogio A. Mariño Roa
Gerente Administrativo
I. N. C.

Ing. Claudio Montiel M.
Gerente Industrial
I.N.C.

Econ. Jorge Samudio C.
Comité de Evaluación
Industria Nacional del Cemento

La oferta deberá ser evaluada igualmente en sus aspectos técnicos y económicos por áreas o funcionarios idóneos designados, en virtud a lo establecido en los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y al Art. 11 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03; a fin de acreditar si la misma cumple con las especificaciones técnicas y los estándares especificados en la Sección III-Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación y la Sección V-Programa de Prestación de Servicios y Adendas al P.B.C.".

2.2- PARECER SOBRE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Que, posteriormente, se procedió al estudio en su aspecto económico. Se verificó el cálculo aritmético de las Planillas de Precios, y considerando que el Sistema de Adjudicación es por el Total y en la Modalidad Plurianual de Pagos se constató que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal de G 300.000.000 (Guaraníes Trescientos Millones), según consta en la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 312/10 generada en el Departamento de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Financiera. El saldo deberá ser cubierto conforme al crédito presupuestario asignado en el Presupuesto General de la Nación-Industria Nacional del Cemento previsto para el Ejercicio 2011. A continuación se trascribe el cuadro de precios:

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Oferta Total
Servicio Integral de Construcción y Limpieza de AMADO CARIBAUX	Reacondicionamiento General de Principales Maquinarias y Equipos diversos del Descargador, Cintas Transportadoras, hasta los Silos de Clinker.	Serv. Integ. de Constr. y Limpieza	Paraguaya	1.450.000.000.-

2.3- PARECER SOBRE LAS OFERTAS TECNICAS

Que, se posteriormente se procedió a la evaluación en su aspecto técnico para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como Especificaciones Técnicas, Plazos de Entrega y Capacidad Técnica para cumplir el contrato entre otros. Se observa que la oferta reúne todos los requisitos exigidos en las bases y condiciones del presente llamado, tal el informe de la Gerencia Industrial que expresa que la empresa oferente tiene la experiencia necesaria para realizar los trabajos solicitados:

PM N° 2300/10	Servicio Integral de Construcción y Limpieza de Amado Caribaux
PLAZO DE ENTREGA (s/Cronograma)	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
PRECIO TOTAL	CUMPLE

3- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, y una vez cumplidos con los requisitos mencionados en el punto 2.1 del presente Dictamen, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

3.1* ADJUDICAR** a las firma unipersonal **SERVICIO INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA de AMADO CARIBAUX** cuya oferta económica cumple con los requisitos legales y técnicos, del proceso de Licitación Pública Nacional_LPN N° 55/10 para la "REPARACIÓN MAYOR DEL DESCARGADOR Y TRANSPORTADOR DE CLINKER" **por el importe total de *G. 1.450.000.000 (Guaraníes Un Mil Cuatrocientos Cincuenta Millones), en la Modalidad **Plurianual** de Pagos, conforme al siguiente detalle:

Abog. Gerónio A. Mariño Roa
Gerente Administrativo
I. N. C.

José Hugo Núñez A.
Gerente Financiero
I. N. C.

Ing. Claudio A. Montiel M.
Gerente Industrial
I.N.C.

Econ. Jorge Samudio C.
Comité de Evaluación
Industria Nacional del Cemento

3.2. AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación al rubro 590 del Presupuesto vigente de la Industria Nacional del Cemento. La ejecución del contrato correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011 está supedita a la aprobación del crédito presupuestario correspondiente en el Presupuesto General de la Nación para la Industria Nacional del Cemento.

3.3. ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contratación la verificación de los montos resultantes de la presente adjudicación y las comunicaciones de rigor.

3.4. ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración de los contratos respectivos, para su posterior suscripción; previa presentación de la firma adjudicada, de los documentos requeridos para el efecto, conforme al Art. 47 del Dto. N° 21909/03 (DD JJ Art. 40°-Ley N° 2051/03).

Es nuestro informe.

Econ. JOSE HUGO NUÑEZ
Miembro

Abog. EULOGIO MARIÑO
Miembro

Ing. CLAUDIO MONTIEL
Miembro

Ing. ALFREDO MEDINA
Miembro

Abog. ANA GALEANO
Miembro

Econ. JORGE SAMUDIO C.
Miembro

Avda. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: 557 412 / 557 417 interno 249
E-mail: gerencia_industrial@inc.gov.py

CARTA INTERNA

GI. Nº 436/2010

A : Comité de Evaluación
DE : Gerencia Industrial
FECHA : 30/12/10
ASUNTO : Informe Técnico de la LPN Nº 55/2010

Presento al Comité de Evaluación de la INC, el informe técnico solicitado correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Nº 55/2010,** "Reparación mayor del descargador y transportador de clinker del Cip – Villeta", la cual fue elaborada una vez revisado los antecedentes de la única empresa oferente en este proceso, la firma Servicio Integral de Construcción y Limpieza de Amado Caribaux.

Como podemos ver en los documentos presentados en la carpeta de esta firma, la empresa tiene la experiencia necesaria para realizar los trabajos solicitados.

PM Nº 2300 /10	**Servicio Integral**
PLAZO DE ENTREGA (S/ Cronograma)	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE
PRECIO TOTAL	1.450.000.000 Gs.

Anexamos a esta carta interna las siguientes carpetas
+ 1 (una) Carpeta de la firma Servicio Integral de Construcción y Limpieza de Amado Caribaux.
+ 1 (una) Carpeta Principal del Proceso de esta Licitación.

Esperando que este informe sea de utilidad para el Comité, me despido muy atentamente.

ING. CLAUDIO MONTIEL
GERENTE INDUSTRIAL